



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

Dirección Financiera

Santo Domingo, D. N.
27 de marzo de 2018.

DF-0278-2018

Licenciado

Leonardo García

Coordinador

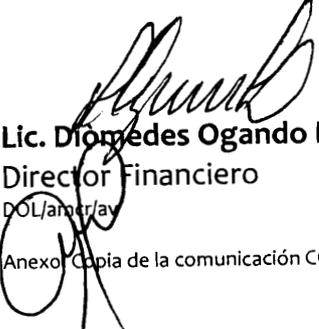
Comité de Compras y Contrataciones

Su Despacho.

Distinguido Licenciado:

En atención a su comunicación CCC-065/2018 de fecha 27.03.2018 y para dar cumplimiento a la normativa vigente en materia de Compras y Contrataciones Públicas, por este medio le informamos que en base a la proyección de la asignación presupuestaria, esta Dirección Financiera tomará las acciones necesarias para proveer los fondos y cubrir las obligaciones que generará la Licitación Pública Nacional Ref.JCE-CCC-LPN-05-2018, para la adquisición de 03 (tres) vehículos “Todo Terreno”, tipo jeep, para reemplazar igual cantidad de unidades deterioradas por el uso, para lo cual se estima una inversión aproximada de **US\$406,500.00 (cuatrocientos seis mil, quinientos dólares con 00/100)**.

Atentamente,


Lic. Diomedes Ogando Lorenzo

Director Financiero

DOL/jamr/av



Anexo: Copia de la comunicación CCC-065 de fecha 27.03.2018.

*Amor y
alegría
13/3/18*

Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

Comité de Compras y Contrataciones

CCC-065/2018

Santo Domingo, D. N.,
27 de marzo, 2018.

Al : **Lic. Diomedes Ogando Lorenzo,**
Director Financiero.

Asunto : **Solicitud de Apropiación Presupuestaria.**

Cortésmente, tenemos a bien informarle que esta Comisión fue instruida para realizar un procedimiento destinado a la adquisición de tres (3) vehículos "Todo Terreno", tipo jeep, para reemplazar igual cantidad de unidades deterioradas por el uso, para tales fines, estamos elaborando el Pliego de Condiciones Específicas de la Licitación Pública Nacional Ref.: JCE-CCC-LPN-05-2018.

Para cumplir con los procedimientos instituidos, solicitamos la expedición de la apropiación presupuestaria correspondiente, para lo cual se estima una inversión aproximada de **Cuatrocientos Seis Mil Quinientos dólares con 00/100 (US\$406,500.00).**

Nota: En caso de que la institución logre la exención de los aranceles, el costo aproximado sería de **Trescientos Quince Mil dólares con 00/100 (US\$315,000.00).**

Atentamente,

LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

LG/pd.-

